

COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO EN RESPUESTA A LA NOTICIA DE APAFMA

A raíz de las recientes noticias publicadas en diversos medios de comunicación en los que la Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de Segovia (APAFMA) criticaba una serie de actuaciones del Ayuntamiento de Cantalejo en las Lagunas de Cantalejo, la Concejalía de Medio Ambiente de este Ayuntamiento quiere expresar su más absoluto desacuerdo con estas afirmaciones.

En primer lugar, queremos desmentir las falsas acusaciones vertidas por APAFMA, aclarando que se contaba con todas las autorizaciones administrativas necesarias para el desarrollo de las actividades y para cualquier persona que lo quiera consultar, hemos colgado de la web del Ayuntamiento www.aytocantalejo.es los permisos que para la actividad Carralagunas, única actividad que lo requería, fueron otorgados para su realización, incluyendo los de Medio Ambiente (también en la web se puede ver el comunicado del Ayuntamiento completo)

En ningún momento, ningún miembro de esta asociación se ha puesto en contacto con ningún representante de este Ayuntamiento para tratar este tema y han lanzado las acusaciones sin exponer pruebas o datos objetivos, como la cuestión de los permisos o los daños a la avifauna. Además, resulta curioso que en su comunicado aboguen por un *entendimiento y colaboración entre las distintas administraciones implicadas* para lo cual, desde luego, este no parece un buen comienzo por su parte.

Sin embargo, y a pesar de esta cuestionable actuación de APAFMA, desde el Ayuntamiento de Cantalejo, seguimos abiertos a toda conversación o encuentro con esta o cualquier asociación, si su fin es la protección y conservación de las Lagunas de Cantalejo, siempre compatibilizándolo con el uso y disfrute. Consideramos que es necesaria la regulación racional de uso público de este espacio, siempre teniendo en cuenta las aportaciones del Ayuntamiento y de sus vecinos, que hasta la fecha rara vez han sido valoradas. Es cierto que se ha comprobado una mayor afluencia de otras visitas ajenas a las actividades organizadas, quizá debido a la puesta en valor y conocimiento de dicho espacio de lo cual nos sentimos orgullosos, no pudiendo el Ayuntamiento hacerse cargo de la vigilancia del entorno, labor que corresponde a los agentes forestales (los propios denunciadores de APAFMA) al ser una de sus funciones vigilar el debido cumplimiento de las leyes de protección medioambiental. Esperamos que APAFMA quiera colaborar como dicen en esa adecuada regulación, de la que sin duda, ellos son parte activa, también por ser trabajadores de la Junta de Castilla y León, Administración que tiene la potestad sobre la regulación de los espacios protegidos de la Comunidad y por tanto de las Lagunas.

Las actividades realizadas durante esta primavera tenían el objetivo principal de sensibilizar a la población local y visitante hacia el modo de cuidar y conservar las Lagunas, y siempre con el fin último de conseguir su conservación, principal preocupación de este Ayuntamiento.

Para quién no estuviera en las Jornadas, queremos aclarar también, que se desarrollaron con el mayor respeto y cuidado hacia el entorno, utilizando siempre los caminos establecidos, desarrollando las actividades monitores especializados en educación ambiental, explicando a todos los participantes el comportamiento a seguir en el espacio, la protección del mismo, así como cuáles son las amenazas para la conservación de las Lagunas y cómo podemos contribuir a su cuidado.

En todo caso recordamos a la asociación de APAFMA, que gracias al especial interés de este Ayuntamiento junto con sus vecinos, los que durante muchos años han mostrado la necesidad de recuperar y mantener este espacio, se ha logrado hacer del mismo un entorno privilegiado.